



Partido Unificación Democrática

Fundación del Partido:

El Partido unificación democrática UD, fue fundado el 29 de septiembre de 1992 en la ciudad de Sigüatepeque por agrupaciones políticas de Ideología de Izquierda, y comenzó su reconocimiento con el decreto No.189-93 emitido el 1 de octubre de 1993, por el Congreso Nacional y posteriormente, el Decreto No.192-94 del Tribunal Nacional de Elecciones el 28 de octubre de 1994.

El Partido Unificación Democrática fue el quinto partido legalmente Reconocido por el Estado de Honduras.

Una vez reconocido, UD se inscribe para participar en su primer proceso electoral en 1997, en el que además de lograr su primer Diputado al Congreso Nacional, logra ganar la Alcaldía de La Paz y otras representaciones en diversas municipalidades del país.

A partir de las elecciones de 1997, UD participó en los diferentes procesos electorales nacionales en los que logra incrementar su representación en el Congreso Nacional, Regidurías en diferentes Municipios, así como en el Parlamento Centroamericano.

La Participación en las elecciones de: 1997, 2001, 2005, 2009, 2013 y 2017, le brindaron a UD el reconocimiento en la sociedad hondureña y la experiencia para convertirse en una institución política capaz no solo de enfrentar difíciles coyunturas políticas del país, pero además el poder plantearse su fortalecimiento y el acceso a poder incidir en la construcción de un mejor futuro para Honduras.

UD se autodefine como un partido popular, progresista y revolucionario, sumamente identificado con las clases desposeídas en Honduras.